

Banco de Comercio S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world

Banco de Comercio S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



Paredes, Zaldívar, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas del Banco de Comercio S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados del Banco de Comercio S.A. adjuntos, que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados, contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de Comercio S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Banco de Comercio S.A. han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de la inversión de su subsidiaria bajo el método de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Banco de Comercio S.A. y Subsidiaria que se presentan por separado y sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 19 de marzo de 2015.

Lima, Perú,
19 de marzo de 2015

Refrendado por:

Miguel Quijano Doig
C.P.C.C. Matrícula No. 30025

Paredes, Zaldivar, Burga
& Asociados

Banco de Comercio S.A.
Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo				Pasivo y patrimonio neto			
Disponibles -	3			Obligaciones con el público	9	1,236,481	1,333,123
Caja y canje		42,937	41,400	Fondos interbancarios		11,944	-
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		305,671	297,881	Depósitos del sistema financiero		3,034	36,271
Depósitos en bancos del país y del exterior		22,820	20,316	Adeudos y obligaciones financieras	10	136,732	53,452
Fondos sujetos a restricción		12,006	5,651	Valores, títulos y obligaciones en circulación	11	40,629	40,637
Rendimiento devengados del disponible		8	83	Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos	8	25,182	22,570
		<u>383,442</u>	<u>365,331</u>	Total pasivo		<u>1,454,002</u>	<u>1,486,053</u>
Fondos interbancarios		14,002	-				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado e inversiones disponibles para la venta, neto	4	60,937	39,624	Patrimonio neto	13		
Cartera de créditos, neto	5	1,054,212	1,116,169	Capital social		151,274	146,235
Inversiones en subsidiaria y asociadas	6	38,930	36,039	Capital adicional		9	9
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	29,439	32,891	Reservas legal		11,173	10,613
Otros activos, neto	8	46,143	49,485	Resultados no realizados de instrumentos financieros		214	(188)
Activo diferido neto por impuesto a la renta	12	8,539	9,214	Utilidades acumuladas		18,972	6,031
		<u>1,635,644</u>	<u>1,648,753</u>	Total patrimonio neto		<u>181,642</u>	<u>162,700</u>
Total activo				Total pasivo y patrimonio neto		<u>1,635,644</u>	<u>1,648,753</u>
Riesgos y compromisos contingentes	15	310,841	362,822	Riesgos y compromisos contingentes	15	310,841	362,822

Banco de Comercio S.A.

Estado separado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/(000)	2013 S/(000)
Ingresos por intereses	16	183,924	185,927
Gastos por intereses	16	(60,964)	(71,295)
Margen financiero bruto		<u>122,960</u>	<u>114,632</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(e)	(30,392)	(29,626)
Margen financiero neto		<u>92,568</u>	<u>85,006</u>
Ingresos por servicios financieros	17	23,172	21,108
Gastos por servicios financieros	17	(11,155)	(12,292)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>104,585</u>	<u>93,822</u>
Resultados por operaciones financieras	18	8,249	16,427
Gastos de administración	19	(75,176)	(84,580)
Depreciación	7(a)	(3,878)	(4,015)
Amortización	8(b)	(3,621)	(1,741)
Margen operacional neto		<u>30,159</u>	<u>19,913</u>
Valuación de activos y provisiones		(5,065)	(7,756)
Utilidad de operación		<u>25,094</u>	<u>12,157</u>
Otros ingresos (gastos), neto	20	1,555	(484)
Utilidad antes del impuesto a la renta		<u>26,649</u>	<u>11,673</u>
Impuesto a la renta	12(b)	(8,109)	(1,177)
Utilidad neta		<u>18,540</u>	<u>10,496</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	21	<u>0.123</u>	<u>0.069</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	21	<u>151,274</u>	<u>151,274</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco de Comercio S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Utilidad neta		18,540	10,496
Otros resultado integral:			
Ganancia neta en inversiones disponibles para la venta	13(c)	400	371
Participación en subsidiarias y asociadas	13(c)	(28)	(433)
Impuesto a la renta		<u>30</u>	<u>19</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>402</u>	<u>(43)</u>
Total resultado integral del ejercicio		<u>18,942</u>	<u>10,453</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco de Comercio S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones		Capital social S/.(000)	Acciones en tesorería S/.(000)	Reservas legales y especiales S/.(000)	Resultados no realizados		Utilidades acumuladas S/.(000)	Total S/.(000)
	Emitidas (en miles)	En tesorería (en miles)				Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones en asociadas S/.(000)		
Saldos al 1 de enero de 2013	133,217	9	133,217	9	9,167	(153)	8	14,464	156,712
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	10,496	10,496
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	-	390	(433)	-	(43)
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	390	(433)	10,496	10,453
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	13,018	-	13,018	-	-	-	-	(13,018)	-
Aplicación de reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	-	1,446	-	-	(1,446)	-
Otros ajustes, nota 13(d)	-	-	-	-	-	-	-	(4,465)	(4,465)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	146,235	9	146,235	9	10,613	237	(425)	6,031	162,700
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	18,540	18,540
Otros resultados integrales, nota 13(c)	-	-	-	-	-	430	(28)	-	402
Total resultados integrales	-	-	-	-	-	430	(28)	18,540	18,942
Capitalización de utilidades, nota 13(a)	5,039	-	5,039	-	-	-	-	(5,039)	-
Aplicación de reserva legal, nota 13(b)	-	-	-	-	560	-	-	(560)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	151,274	9	151,274	9	11,173	667	(453)	18,972	181,642

Banco de Comercio S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta	18,540	10,496
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
Más (menos)		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	26,067	26,312
Depreciación y amortización	7,499	5,756
Provisión para contingencias y otros	4,476	6,753
Impuesto a la renta diferido	(675)	(1,059)
Participación por inversiones en subsidiaria y asociadas	(5,559)	(12,830)
Ganancia por venta de activo fijo	(25)	-
Cambios netos en el activo y pasivo		
Disminución de otros activos	2,644	2,011
Aumento de otros pasivos	(1,863)	(4,505)
Efectivo proveniente de las actividades de operación	<u>51,104</u>	<u>32,934</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de intangibles	(1,574)	(6,096)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(470)	(896)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	69	7
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,975)</u>	<u>(6,985)</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aumento neto en inversiones disponibles para la venta	(20,883)	(34,084)
Disminución neta (aumento neto) de cartera de créditos, neta de provisión	35,890	(42,704)
(Aumento neto) disminución neta de depósitos y obligaciones	(96,642)	18,755
(Disminución neta) aumento neto de depósitos del sistema financiero	(33,237)	4,829
Aumento neto de fondos interbancarios activo	(14,002)	-
Aumento neto en adeudos y obligaciones financieras	83,280	6,253
(Aumento neto) disminución neta en valores, títulos y obligaciones en circulación	(8)	7,525
(Aumento neto) disminución neta de fondos interbancarios pasivo	11,944	(671)
Aumento neto en inversiones en subsidiarias	76	3
Cobro de dividendos, nota 6(d)	2,564	7,749
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(31,018)</u>	<u>(32,345)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo y equivalentes de efectivo	18,111	(6,396)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>365,331</u>	<u>371,727</u>
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>383,442</u>	<u>365,331</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Banco de Comercio S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Actividad económica

El Banco de Comercio S.A. (en adelante “el Banco”) es una subsidiaria de la Caja de Pensiones Militar Policial, accionista mayoritario con el 99.99% de participación al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

El Banco se constituyó mediante un proceso de reorganización simple aprobado mediante Resolución SBS N° 1105-2004 de fecha 9 de julio de 2004. Mediante Resolución SBS No.1466-2004 de fecha 25 de agosto de 2004, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) otorgó la autorización de funcionamiento al Banco.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 17 agencias y 12 oficinas especiales, respectivamente (21 y 11, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013). La Oficina Principal se encuentra ubicada en Av. Canaval y Moreyra No. 452-454, San Isidro.

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS Ley No.26702 (en adelante “Ley General”), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que opera en el sistema financiero y de seguros.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2014. Los estados financieros separados del ejercicio 2014 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia el 19 de marzo de 2015, y serán presentados para la aprobación del Directorio y la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados del Banco:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados:

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros separados adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros separados adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones y la determinación del valor recuperable de los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados; asimismo, realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables para realizarse en las estimaciones se describen en esta nota.

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados para cumplir con las normas legales vigentes en el Perú y no incluyen los efectos de la consolidación del Banco con su subsidiaria Inversiones Banco de Comercio S.A. (en adelante "INVERPECO"), nota 6. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, esta inversión se registra por el método de participación patrimonial, el total de activos, pasivos, patrimonio neto y utilidad neta de INVERPECO ascienden aproximadamente a S/.47,328,000, S/.13,772,000, S/.33,556,000 y S/.4,588,000, respectivamente (aproximadamente S/.46,092,000, S/.17,124,000, S/.28,968,000 y S/.16,678,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2014 -

(ii.a) Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N° B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, párrafo (e) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

De acuerdo con la circular, las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación serán reasignadas para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por su reversión en el estado de resultados. Este cambio se aplica en forma prospectiva por lo que no se debe modificar la información de periodos anteriores.

Dicha circular entró en vigencia a partir de noviembre de 2014, por lo cual el Banco de un total de aproximadamente S/.5,257,000 en provisiones procíclicas a esa fecha, reasignó aproximadamente S/.4,809,000 a clientes específicos. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene un monto de aproximadamente S/.448,000 de provisiones procíclicas pendientes de ser reasignadas.

- (ii.b) Con fecha 4 de abril de 2014, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 11479-2014, el cual establece el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, posterior y liquidación de las operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), en el marco de lo establecido en la Circular N° 024-2009-BCRP o norma que la sustituya.

Dicho oficio está relacionado a que en el mes de marzo de 2014, el BCRP reinició sus operaciones de compra con compromiso de recompra de dólares en el sistema financiero. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no ha realizado este tipo de operaciones.

- (ii.c) A través de la Resolución SBS N° 5790-2014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el nuevo "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero", la cual reemplazó el "Reglamento de las operaciones de reporte y los pactos de recompra" aprobado por la Resolución SBS N° 1067-2005 y su modificatoria.

La nueva resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en el presente reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no ha realizado este tipo de operaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Aplicables a partir del ejercicio 2013 -

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, el 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.d) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero” aprobado por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución fue la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, nota 2(f).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional de deterioro por las inversiones disponibles para la venta.

- (ii.e) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual, de acuerdo a la autorización de la SBS, fue implementada por el Banco de forma completa el 01 de enero de 2013 y estableció principalmente las siguientes modificaciones:

- Las comisiones por créditos indirectos, otorgadas a partir del 2013, son registradas como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, como resultado de la aplicación de esta norma, el Banco mantienen una ganancia diferida de aproximadamente S/.2,435,000 y S/.2,688,000, respectivamente, que se presenta en la nota de “Otros pasivos” del estado de situación financiera.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en uno o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). El Banco ha decidido presentar dos estados financieros.
- Introduce la aplicación de las revelaciones por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”; excepto por lo siguiente:
 - (a) Al 31 de diciembre de 2014, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos el valor en libros a dichas fechas.
 - (b) En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para el Banco debido a que realizan un análisis de acuerdo a los plazos contractuales no descontados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la Resolución SBS N°7036-2012.

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Nuevos soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera, aquellas en una moneda distinta al Nuevo Sol, son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, nota 25.2(i). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras", nota 18.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado separado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto"), y los pasivos en general, (excepto por los tributos por pagar y las provisiones para riesgos diversos). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen

Notas a los estados financieros separados (continuación)

como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros, relacionados al mantenimiento de los créditos otorgado y a retribuciones por operaciones y servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan.

- (e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -
- Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En el caso de tarjeta de crédito la deuda se registra por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N° 27809.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como crédito el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los ingresos financieros se basan en un patrón que refleja una tasa interna de retorno fija sobre el crédito neto. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008, "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N° 11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que ha sido desactivada en noviembre de 2014 dado el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, nota 2(a)(ii.a), y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos es determinado sobre la base de factores de conversión crediticio y puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central, valores mobiliarios pertenecientes al Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros o bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros). Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado de acuerdo a lo establecido por la circular SBS N°B-2224-2014 nota 2(a)(ii.a); a dicha fecha el Banco mantenía una provisión ascendente aproximadamente a S/.5,257,000 (S/.6,279,000 al 31 de diciembre de 2013) de la cual fue reasignada a clientes específicos la suma de aproximadamente S/.4,809,000; quedando pendiente de reasignar S/.448,000 aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantenía una provisión procíclica ascendente a S/.6,279,000.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas es requerida por la Resolución SBS N° 6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, nota 5(e).

- (f) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta -
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012 y los criterios para la clasificación y valorización se establecen a continuación:
- Clasificación -
 - (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados
Esta categoría tiene dos sub-categorías:
 - Instrumentos de inversión adquiridos para negociación - son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.
 - Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio - son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2014 y

Notas a los estados financieros separados (continuación)

de 2013, el Banco no mantiene instrumentos clasificados en esta sub-categoría.

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumirse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio.

- Reconocimiento inicial y valuación -

(i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

(ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y, a partir del costo amortizado obtenido, se deben reconocer las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución SBS N° 7033-2012 establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros separados disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- (a) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- (b) Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- (c) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- (d) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- (e) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- (g) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- (h) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- (i) La entidad no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la entidad, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

De acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos, neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando los siguientes años por tipo de activo:

	Años
Inmuebles e instalaciones	Entre 33 y 10
Mobiliario y equipo	Entre 10 y 5
Vehículos	5

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos o en su vida útil, si esta es menor.

Las obras en curso se registran al costo y representan instalaciones, mobiliarios y equipos por recibir o en construcción. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

(h) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N° 1535- 2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 8(a).

(i) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 8(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable; párrafo (l) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años y son calculadas siguiendo el método de línea recta, nota 8(b).

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

- (j) Valores, títulos y obligaciones en circulación -
Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

- (k) Impuesto a la renta -
El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, en base a los estados financieros separados del Banco y según las normas legales vigentes sobre tasas tributarias, que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no

Notas a los estados financieros separados (continuación)

reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(l) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados. Estos se revelan en notas a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros separados, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que

Notas a los estados financieros separados (continuación)

proviene de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas, nota 21.

- (p) Efectivo y equivalentes de efectivo -
El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo del disponible con vencimientos originales menores a tres meses, excluyendo los rendimientos devengados y los fondos restringidos.

- (q) Reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 -
Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente.

En opinión de la Gerencia del Banco, las reclasificaciones efectuadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 permiten una mejor presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

- (r) Nuevos pronunciamientos contables -

- (r.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -
El CNC a través de la Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha Resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N° 054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N° 056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

- (r.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 y que serán relevantes para el Banco -

- NIC 19 "Beneficios a los empleados: contribuciones de los empleados". Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdo conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 "Pagos basado en acciones", NIIF 3 "Combinación de negocios", NIIF 8 "Segmento de operaciones", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 "Activos intangibles", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros separados si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$40,979,000 y S/.183,308,000 (US\$41,794,000 y S/.152,477,000, al 31 de diciembre de 2013) que representa el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 9.50 por ciento y 34.62 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (15.00 por ciento y 36.66 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$33,134,000 equivalentes aproximadamente a S/.99,055,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.05 por ciento anual (US\$36,174,000 equivalentes aproximadamente a S/.101,106,000, a una tasa promedio de 0.12 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.4,850,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 0.35 por ciento anual (S/.63,000,000, a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el rubro incluye fondos sujetos a restricción por aproximadamente S/.12,006,00 y S/.5,651,000, respectivamente. Estos fondos corresponden a depósitos restringidos como garantía de cartas fianza emitidas por un banco local a favor de su asociada Servicios Bancarios Compartidos S.A. - Unibanca, y que respaldan las operaciones y servicios que esta asociada brinda.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta, neto

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014			2013		
	Costo amortizado S/.(000)	Ganancia / pérdida no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)	Costo amortizado S/.(000)	Ganancia / pérdida no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables) -						
Instrumentos representativos de capital	-	-	-	-	-	687
	-	-	-	-	-	687
Inversiones disponibles para la venta -						
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CD - BCRP) (b)	54,387	55	54,442	33,817	(6)	33,811
Participaciones en fondos de inversión (c)	2,903	1,333	4,236	3,964	241	4,205
Valores y títulos emitidos por el Gobierno (d)	1,962	3	1,965	-	-	-
	<u>59,252</u>	<u>1,391</u>	<u>60,643</u>	<u>37,781</u>	<u>235</u>	<u>38,016</u>
Intereses devengados			294			921
Total			<u>60,937</u>			<u>39,624</u>

(b) Los Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CD - BCRP) están denominados en nuevos soles. Al 31 de diciembre de 2014, presentan vencimientos entre abril y julio de 2015 y devengan una tasa efectiva de interés que fluctúa entre 3.54 y 3.99 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2013, presentaron vencimientos entre enero y mayo de 2014 y devengaron intereses a una tasa efectiva anual que fluctuó entre 3.69 y 3.86 por ciento anual.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, se registraron ingresos por rendimientos por aproximadamente S/.1,477,000 y S/.954,000, respectivamente, y se incluyen como rendimiento de inversiones en la cuenta de "Ingresos por rendimiento de inversiones" del rubro ingreso por intereses, nota 16.

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, las participaciones en fondos de inversión incluyen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Multirenta Inmobiliaria administrado por AC Capitales SAFI valorizada en aproximadamente US\$1,418,000, equivalentes aproximadamente a S/.4,236,000 (US\$1,504,000, equivalentes aproximadamente a S/.4,204,000 al 31 de diciembre de 2013). El rendimiento del año 2014 ascendió aproximadamente a S/.328,000 y se encuentra incluido en la cuenta "ingresos por rendimiento de fondos de inversión" del rubro resultados por operaciones financieras (aproximadamente S/.469,000 al 31 de diciembre de 2013), nota 18.
- (d) Los valores y títulos emitidos por el Gobierno corresponden a letras del tesoro público (LTP) y están denominadas en nuevos soles. Al 31 de diciembre de 2014, presentan vencimientos entre enero y diciembre de 2015 y devengan una tasa efectiva de interés que fluctúa entre 3.76 y 3.87 por ciento anual. El rendimiento del año 2014 ascendió aproximadamente a S/.8,000, que se encuentra incluido en la cuenta " ingresos por rendimientos de inversiones" del rubro ingresos por intereses, nota 16.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título. El valor de mercado de las participaciones en fondos de inversión se estima sobre la base de los valores cuotas indicados en los estados de cuenta del fondo de inversión.
- (f) A continuación se presenta el saldo de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, clasificado por vencimiento contractual al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	990	14,504
De 3 meses a 1 año	55,417	19,307
Sin vencimiento	4,236	4,892
	<hr/>	<hr/>
Total	60,643	38,703
	<hr/>	<hr/>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos directos		
Créditos de consumo	728,386	794,035
Préstamos	252,052	268,224
Descuentos	15,693	28,250
Créditos hipotecarios	20,494	15,189
Arrendamiento financiero	7,381	12,697
Sobregiros y avances en cuenta corriente	1,443	5,727
Créditos refinanciados	17,565	12,143
Créditos vencidos y en cobranza judicial	62,995	19,938
	<u>1,106,009</u>	<u>1,156,203</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	12,830	12,487
Intereses y comisiones no devengadas	(1,020)	(757)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (e)	(63,607)	(51,764)
	<u>1,054,212</u>	<u>1,116,169</u>
Total créditos directos	<u>1,054,212</u>	<u>1,116,169</u>
Créditos indirectos (c), nota 15(a)	<u>304,389</u>	<u>356,296</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el 51 por ciento del saldo de la cartera de créditos directos e indirectos se concentró en aproximadamente 2,248 clientes (2,975 clientes al 31 de diciembre de 2013). Los créditos se han concedido principalmente a personas y empresas domiciliados en el Perú o cuyos accionistas realizan inversiones principalmente en el Perú.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2014					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	971,141	87.8	283,131	93.0	1,254,272	88.9
Con problema potencial	23,897	2.2	13,335	4.4	37,232	2.6
Deficiente	51,261	4.6	5,981	2.0	57,242	4.1
Dudoso	35,953	3.3	1,091	0.3	37,044	2.6
Pérdida	23,757	2.1	851	0.3	24,608	1.8
Total	1,106,009	100	304,389	100	1,410,398	100

Categoría de riesgo	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	1,062,951	91.9	342,351	96.1	1,405,302	93.0
Con problema potencial	25,668	2.2	7,769	2.2	33,437	2.2
Deficiente	15,782	1.4	5,259	1.5	21,041	1.4
Dudoso	30,776	2.7	339	0.1	31,115	2.0
Pérdida	21,026	1.8	578	0.1	21,604	1.4
Total	1,156,203	100	356,296	100.0	1,512,499	100

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y en la Resolución SBS N°6941-2008, respectivamente, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal" -

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no revolvente	1.00	1.00

(*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 %, 0.25 % ó 0.30 %, dependiendo del tipo de crédito.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa para créditos (directos e indirectos) fue como sigue:

	2014				
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio del periodo	19,254	5,646	30,044	512	55,456
Provisión reconocida como gasto del ejercicio neta de recuperos (incluye provisiones procíclicas aplicables, párrafo (d) anterior)	5,058	15,368	17,976	132	38,534
Recupero de provisiones	(6,193)	(1,064)	(870)	(15)	(8,142)
Cartera castigada	(4,568)	(7,253)	(8,118)	-	(19,939)
Diferencia en cambio neta	813	55	17	4	889
Saldo al final del periodo (*)	14,364	12,752	39,049	633	66,798
	2013				
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al inicio del periodo	17,840	5,438	29,130	601	53,009
Provisión reconocida como gasto del ejercicio (incluye provisiones procíclicas aplicables, párrafo (d) anterior)	7,409	10,124	15,401	26	32,960
Recupero de provisiones	(1,499)	(896)	(818)	(121)	(3,334)
Cartera castigada	(5,717)	(9,082)	(13,689)	-	(28,488)
Diferencia en cambio neta	1,221	62	20	6	1,309
Saldo al final del periodo (*)	19,254	5,646	30,044	512	55,456

(*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento por aproximadamente S/.3,191,000 y S/.3,692,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, que se presentan en el rubro "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 8(a). Asimismo, la provisión reconocida como gasto del ejercicio incluye S/.933,000 y S/.1,002,000 correspondiente a la provisión para créditos indirectos por los años 2014 y 2013, respectivamente.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado.
- (g) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, según su vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 1 año	255,556	451,339
De 1 a 3 años	203,958	416,791
De 3 a 5 años	514,151	240,847
Más de 5 años	69,349	27,288
Vencidos	41,250	6,631
En cobranza judicial	<u>21,745</u>	<u>13,307</u>
Total	<u>1,106,009</u>	<u>1,156,203</u>

- (h) Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como ingresos o rendimientos en suspenso y son reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias cuando son efectivamente cobrados.
- (i) Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de créditos se encuentra garantizando adeudos a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE) por aproximadamente S/.38,254,000 (aproximadamente S/.33,566,000 al 31 de diciembre de 2013), nota 10(b).

6. Inversiones en subsidiaria y asociadas

- (a) A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiaria y asociadas:

	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Valor patrimonial</u>	
	2014 %	2013 %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones en subsidiaria (b)				
Inversiones Banco de Comercio S.A. (c)	99.99	99.99	33,557	31,060
Inversiones en asociadas (b)				
Servicios Bancarios Compartidos S.A.	11.28	11.28	5,235	4,801
Asociación de Bancos del Perú	4.00	4.83	<u>138</u>	<u>178</u>
Total			<u>38,930</u>	<u>36,039</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Durante los años 2014 y 2013, el Banco registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial en su subsidiaria y asociadas por aproximadamente S/.5,559,000 y S/.12,830,000, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Resultado por operaciones financieras" del estado de resultados, nota 18. En los años 2014 y 2013 el Banco ha recibido dividendos de su subsidiaria y asociadas por aproximadamente S/.2,564,000 y S/.7,749,000, respectivamente.
- (c) Inversiones Banco de Comercio S.A. (en adelante "INVERPECO") fue constituida en noviembre de 1980, con el objeto de dedicarse a la compra de inmuebles como inversión para arrendamiento y/u obtener plusvalía y a la compra-venta de inmuebles como negocio inmobiliario. También realiza operaciones de cobranza y recuperación de cartera, asesoramiento financiero y finalmente presta servicios de corretaje de inmuebles.
- (d) A continuación se presenta el movimiento de este rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Saldos al 1 de enero	36,039	35,425
Participación en las utilidades de las inversiones en subsidiarias y asociadas, nota 18	5,559	12,830
Dividendos recibidos	(2,564)	(7,749)
Ajuste al patrimonio de Inversiones Banco de Comercio S.A., nota 13(d)	-	(4,465)
Otros	(104)	(2)
	<hr/>	<hr/>
Saldos al 31 de diciembre	38,930	36,039

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) A continuación se presenta un resumen de los principales datos de los estados financieros de la subsidiaria y asociadas del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por los años terminados en esas fechas:

		2014			
Actividad		Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Utilidad neta S/.(000)
Subsidiaria -					
Inversiones Banco de Comercio S.A.	Inmobiliaria / Cobranza de cartera	49,710	16,153	33,557	4,952
Asociadas -					
Servicios Bancarios Compartidos S.A.	Transferencia electrónica de fondos	63,171	16,221	46,950	9,397
Asociación de Bancos del Perú	Servicios	3,996	632	3,364	(93)
		2013			
Actividad		Activo S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Patrimonio neto S/.(000)	Utilidad Neta S/.(000)
Subsidiaria -					
Inversiones Banco de Comercio S.A.	Inmobiliaria / Cobranza de cartera	51,043	22,074	28,969	11,820
Asociadas -					
Servicios Bancarios Compartidos S.A.	Transferencia electrónica de fondos	50,085	7,525	42,560	5,306
Asociación de Bancos del Perú	Servicios	4,435	805	3,630	606

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2014 y 2013:

Descripción	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Instalaciones S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Obras en curso S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Costo								
Saldo al 1 de enero	7,109	21,253	6,109	21,633	665	-	56,769	56,961
Adiciones	-	-	138	316	-	16	470	896
Retiros y ventas (f)	-	-	(6)	(1,353)	(356)	(16)	(1,731)	(1,088)
Saldo al 31 de diciembre	7,109	21,253	6,241	20,596	309	-	55,508	56,769
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero	-	6,941	2,637	13,709	591	-	23,878	20,943
Depreciación del año	-	632	592	2,610	44	-	3,878	4,015
Retiros y ventas (f)	-	-	(7)	(1,324)	(356)	-	(1,687)	(1,080)
Saldo al 31 de diciembre	-	7,573	3,222	14,995	279	-	26,069	23,878
Valor neto en libros	7,109	13,680	3,019	5,601	30	-	29,439	32,891

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Durante el ejercicio 2014, el Banco activó desembolsos relacionados principalmente a la compra de equipos de cómputo (durante el ejercicio 2013, los desembolsos estuvieron relacionados principalmente a la construcción e implementación de infraestructura de agencias).

(d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(e) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia de Banco, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(f) Durante los años 2014 y 2013, corresponde principalmente a retiros y ventas realizados por el Banco.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Otros activos, neto, cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros activos, neto		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (c)	5,875	1,058
Cuentas por cobrar diversas, neto	3,848	4,472
Cuentas por cobrar por venta de bienes	86	45
	<u>9,809</u>	<u>5,575</u>
Instrumentos no financieros -		
Activos intangibles, neto (b)	20,933	23,049
Pago a cuenta del impuesto Temporal a los Activos Neto (ITAN)	4,124	5,227
Cargas diferidas	4,067	2,797
Bienes adjudicados	3,698	3,325
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto de la provisión por impuesto a la renta	2,156	9,261
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV), neto (d)	857	-
Otros	499	251
	<u>36,334</u>	<u>43,910</u>
Total	<u>46,143</u>	<u>49,485</u>
Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (c)	7,727	4,045
Cuentas por pagar diversas	6,057	5,672
Participaciones y remuneraciones por pagar	4,781	3,744
Provisiones para créditos contingentes y para riesgo crediticio asociado a sobreendeudamiento, nota 5(e)	3,191	3,692
Otros	19	14
	<u>21,775</u>	<u>17,167</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisión de gastos generales	2,435	2,688
Provisiones para otras contingencias (e)	901	146
Impuesto general a las ventas por pagar (IGV), neto(d)	-	477
Otros	71	2,092
	<u>3,407</u>	<u>5,403</u>
Total	<u>25,182</u>	<u>22,570</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El movimiento de los activos intangibles durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

Descripción	Software S/.(000)	Software en desarrollo S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
Descripción				
Costo				
Saldo al 1 de enero	18,061	8,009	26,070	19,974
Adiciones	318	1,256	1,574	6,096
Bajas	(980)	(69)	(1,049)	-
Saldo al 31 de diciembre	17,399	9,196	26,595	26,070
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero	3,021	-	3,021	503
Amortización del año	3,621	-	3,621	1,741
Bajas	(980)	(69)	(1,049)	-
Deterioro de intangibles	-	69	69	777
Saldo al 31 de diciembre	5,662	-	5,662	3,021
Costo, neto	11,737	9,196	20,933	23,049

- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco.
- (d) Corresponde principalmente al IGV de la compra de bienes destinados a operaciones de arrendamiento financiero que realiza el Banco y que se recupera a través del cobro de las cuotas correspondientes a dichas operaciones.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye provisiones por las diversas contingencias legales originadas por demandas que el Banco mantiene dada la naturaleza del negocio. Por dichas demandas el Banco realiza provisiones cuando, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, es probable que el pasivo sea asumido por el Banco y la suma puede ser estimada razonablemente.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Obligaciones con el público

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depósitos a la vista	158,505	192,366
Cuentas de ahorros	171,717	166,950
Cuentas a plazo	763,768	843,793
Otras obligaciones (e)	<u>116,800</u>	<u>96,877</u>
	1,210,790	1,299,986
Intereses por pagar	<u>25,691</u>	<u>33,137</u>
Total	<u>1,236,481</u>	<u>1,333,123</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas de interés vigentes en el mercado peruano. Estas obligaciones se encuentran denominadas en moneda nacional y moneda extranjera.

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de los depósitos y obligaciones, aproximadamente S/.562,453,000 y S/.590,491,000, están cubiertos por el Fondo de Seguros de Depósitos, respectivamente.

(d) A continuación se presenta el saldo de las obligaciones por depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 clasificado por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	53,042	53,361
De 1 a 3 meses	53,919	74,968
De 3 meses a 1 año	235,113	238,771
De 1 a 5 años	<u>421,694</u>	<u>476,693</u>
Total	<u>763,768</u>	<u>843,793</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde principalmente a depósitos en garantía por aproximadamente S/.112,000,000 y S/.91,000,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Por tipo -		
Obligaciones con entidades del exterior (b)	98,036	19,635
Obligaciones con entidades del país (b)	38,274	33,643
	<u>136,310</u>	<u>53,278</u>
Intereses y comisiones por pagar	422	174
	<u>136,732</u>	<u>53,452</u>
 Por plazo -		
Corto plazo	68,550	15,168
Largo plazo	68,182	38,284
	<u>136,732</u>	<u>53,452</u>
 Total	<u>136,732</u>	<u>53,452</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a los siguientes financiamientos:

Entidad	País de origen	Moneda	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE S.A.) (c)	Perú	S/.	2034	34,457	28,983
Deutsche Bank Trust Co.	Alemania	US\$	2015	27,422	5,031
Bladex	Panamá	US\$	2015	21,296	1,162
US. Century Bank	Estados Unidos de América	US\$	2015	12,588	636
ZuercherKantonalbank	Alemania	US\$	2015	11,421	410
Standard Chartered Bank	Estados Unidos de América	US\$	2015	6,271	5,591
Banque de Commerce et de Placements S.A.	Suiza	US\$	2015	5,612	2,608
Banco Montreal	Canadá	US\$	2015	3,882	270
Fondo Mi Vivienda S.A.	Perú	S/.	2020	3,817	4,660
Credit Industriel et Commercial	Francia	US\$	2015	3,790	-
BMF Alemania	Alemania	US\$	2015	3,224	-
AKA Ausfuhrkredit-Gesellschaft MBH	Alemania	US\$	2017	2,530	3,157
Commerzbank	Alemania	US\$	2014	-	435
Israel Deutsche Bank	Estados Unidos de América	US\$	2014	-	335
				<u>136,310</u>	<u>53,278</u>

Las operaciones con entidades del exterior generaron una tasa de interés efectiva anual de entre 0.52 y 3.53 por ciento durante el 2014 (entre 0.64 y 2.84 por ciento durante el 2013).

Algunos de los contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia del Banco, estas cláusulas no limitan las operaciones del Banco y se cumplen siguiendo las prácticas usuales a nivel internacional para estas transacciones.

(c) Las líneas de crédito promocionales representan préstamos en nuevos soles y dólares estadounidenses recibidos de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), correspondientes a líneas de crédito otorgadas con el objetivo de promover el desarrollo en el Perú. Estos pasivos se encuentran garantizados con cartera crediticia hasta por aproximadamente S/.38,254,000 al 31 de diciembre de 2014 (aproximadamente S/.33,566,000 al 31 de diciembre de 2013) e incluye acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que deben mantenerse y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con esos requerimientos, nota 5(i). Estas transacciones generaron una tasa de interés efectiva anual que fluctuó entre 5.30 por ciento y 9.25 por ciento durante los años 2014 y 2013, y vencimientos entre enero de 2015 y diciembre de 2034 al 31 de setiembre de 2014 (entre enero de 2014 y diciembre de 2034 al 31 de diciembre de 2013).

(d) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

Año	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	16,476
2015	68,085	-
2016	27,422	-
2017 a mas	<u>40,803</u>	<u>36,802</u>
Total	<u>136,310</u>	<u>53,278</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisiones locales	Tasa de interés nominal anual	Pago de intereses	Vencimiento	Importe autorizado S/.(000)	Importe utilizado S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.14 S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.13 S/.(000)
Bonos Subordinados - Primera Emisión							
Primera Serie	8%	Trimestral	2018	10,000	10,000	10,000	10,000
Segunda Serie	8%	Trimestral	2019	10,000	10,000	10,000	10,000
						<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
Bonos Subordinados - Segunda Emisión							
Primera Serie	10.05%	Trimestral	2022	10,000	10,000	10,000	10,000
Segunda Serie	10.50%	Trimestral	2022	2,810	2,810	2,810	2,810
Tercera Serie	10.25%	Trimestral	2023	4,000	4,000	4,000	4,000
Cuarta Serie	10.25%	Trimestral	2023	3,500	3,500	3,500	3,500
						<u>20,310</u>	<u>20,310</u>
Intereses por pagar						<u>319</u>	<u>327</u>
Total						<u>40,629</u>	<u>40,637</u>

(b) Estas deudas no presentan condiciones financieras (covenants) y no se han constituido garantías para las mismas.

(c) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

Año	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	-
2015	-	-
2016	10,000	10,000
2017	-	-
2018 a más	<u>30,310</u>	<u>30,310</u>
Total	<u>40,310</u>	<u>40,310</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Activo diferido neto por impuesto a la renta

(a) A continuación se presenta el detalle y el movimiento de este rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2013 S/.(000)	(Cargo) abono a resultados S/.(000)	Saldo neto al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)	(Cargo) abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2014 S/.(000)
Activo diferido					
Provisiones genéricas para créditos y otras provisiones	5,466	345	5,811	(486)	5,325
Provisiones para bienes adjudicados	650	470	1,120	463	1,583
Provisión de vacaciones pendientes de pago	1,060	(103)	957	(229)	728
Diferencias entre bases contables y tributarias de propiedades arrendadas	423	(423)	-	-	-
Otros	901	897	1,798	(417)	1,381
Total activo diferido	<u>8,500</u>	<u>1,186</u>	<u>9,686</u>	<u>(669)</u>	<u>9,017</u>
Pasivo diferido					
Diferencias entre bases contables y tributarias de activos fijos	(345)	(127)	(472)	(6)	(478)
Total pasivo diferido	<u>(345)</u>	<u>(127)</u>	<u>(472)</u>	<u>(6)</u>	<u>(478)</u>
Total activo diferido neto	<u>8,155</u>	<u>1,059</u>	<u>9,214</u>	<u>(675)</u>	<u>8,539</u>

De acuerdo con lo establecido por la Ley N°30296, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 ha sido actualizado aplicando las tasas que se encontrarán vigentes a partir del 1 de enero de 2015. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas de impuesto a la renta ascendió a S/.730,000 y fueron registrados como gasto en el estado de resultados.

(b) La composición de los saldos del estado de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Corriente	7,434	2,236
Diferido	<u>675</u>	<u>(1,059)</u>
Total	<u>8,109</u>	<u>1,177</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta				
	<u>26,649</u>	<u>100.00</u>	<u>11,673</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (30.00%)	7,995	30.00	3,501	30.00
Efecto de los ingresos exentos				
Participación en subsidiaria y asociadas	(1,668)	(6.26)	(3,849)	(32.97)
Rentas exoneradas e inafectas	(728)	(2.73)	(483)	(4.14)
Efecto de gastos no deducibles				
Gastos no deducibles	1,780	6.68	2,008	17.19
Efecto de cambio de tasa del impuesto a la renta diferido, nota 2(k)	<u>730</u>	<u>2.74</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta registrados	<u>8,109</u>	<u>30.43</u>	<u>1,177</u>	<u>10.08</u>

- (d) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los próximos años.

13. Patrimonio neto

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital social del Banco está representado por 151,273,576 y 146,235,005 acciones comunes suscritas y pagadas, respectivamente, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

La Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2014, aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2013 por aproximadamente S/.5,039,000. Asimismo, la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2013, aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2012 por aproximadamente S/.13,018,000.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de su utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2014 y el 30 de marzo de 2013, se acordó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2013 y 2012 por aproximadamente S/.560,000 y S/.1,446,000, respectivamente.

(c) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta, así como la ganancia no realizada resultante de los movimientos en los patrimonios individuales de las inversiones en subsidiarias y asociadas en aplicación del método contable de participación patrimonial. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	Resultados no realizados		
	Inversiones disponibles para la venta S/.(000)	Inversiones en asociadas y subsidiarias S/.(000)	Total S/.(000)
Saldo al 1 de enero de 2013	(153)	8	(145)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	371	-	371
Ganancia neta no realizada en inversiones en subsidiaria y asociadas	-	(433)	(433)
Efecto por impuesto a la renta	19	-	19
Saldo al 31 de diciembre de 2013	237	(425)	(188)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	400	-	400
Ganancia neta no realizada en inversiones en subsidiarias y asociadas	-	(28)	(28)
Efecto por impuesto a la renta	30	-	30
Saldo al 31 de diciembre del 2014	667	(453)	214

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Otros ajustes-

Al 31 de diciembre de 2013, Inversiones Banco de Comercio S.A. (subsidiaria del Banco) realizó una corrección en sus estados financieros extornando las ganancias por valorización de cartera registradas durante los años comprendidos entre el 2008 al 2013. Con la finalidad de extornar las ganancias por valorización de cartera de años anteriores, en el año 2013 el Banco ha registrado un ajuste disminuyendo sus resultados acumulados por S/.4,465,000.

(e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Patrimonio efectivo -		
Patrimonio efectivo básico - Nivel 1 -		
Capital pagado	151,274	146,235
Reserva legal	11,173	10,613
Utilidad neta	18,540	10,496
Pérdida por método de participación patrimonial	(28)	(4,465)
Otros	(16,770)	(15,978)
	<u>164,189</u>	<u>146,901</u>
Patrimonio efectivo suplementario- Nivel 2 -		
Bonos subordinados	34,310	38,310
Provisiones	18,123	18,594
Otros	(16,779)	(15,555)
	<u>35,654</u>	<u>41,349</u>
Total	<u>199,843</u>	<u>188,250</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en aplicación del Decreto Legislativo N°1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario):

	2014	2013
	S/.(000)	S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	1,513,142	1,531,596
Patrimonio efectivo total	199,843	188,250
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	164,189	146,901
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	35,654	41,349
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	12.55%	11.83%

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

En julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, mediante la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 70 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/.28,253,000 (aproximadamente el S/.22,802,000 con el 55 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2013).

En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada y no tendrá inconveniente en seguir cumpliéndolos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

En atención a la Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 01 de enero de 2015, la tasa del impuesto a la renta aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a la Ley 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, serán las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que, se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10% o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2007 y 2008 han sido revisadas recientemente y como resultado de ello, el Banco fue notificado con la Resolución de Determinación N° 012-003-0047876 de fecha 29 de mayo de 2014, por aproximadamente S/.2,250,000 y Resolución de Determinación N° 012-003-0047877 de fecha 29 de mayo de 2014 por aproximadamente S/.2,574,000. Con fecha 24 de junio de 2014, se presentó el recurso de reclamación pertinente. La Gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros separados.

La declaración jurada del impuesto a la renta de 2005 ya ha sido revisada y como resultado de ello, el Banco fue notificado con las Resoluciones de Determinación N° 012-003-0013741 y 012-0030013742 por aproximadamente S/.2,342,000 y S/.2,553,000, respectivamente, por la supuesta diferencia entre el valor comercial y el de realización en la venta de inmuebles adjudicados. Con fecha 14 de enero de 2008 se presentó el recurso de reclamación. La reclamación presentada contra dichos valores fue resuelta mediante Resolución de Intendencia N° 0150140008824 emitida el 30 de diciembre de 2009 por la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de SUNAT, siendo ésta apelada y generando el Expediente 3670-2010 en el Tribunal Fiscal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con fecha 31 de mayo 2013, mediante Resolución de Intendencia N° 0150150001225 de la Intendencia de Principales Contribuyentes Nacionales de SUNAT revoca el extremo referido al reparo por subvaluación en la venta de bienes adjudicados por aproximadamente (S/. 2,342,000) dejándolo sin efecto y confirmó el reparo por la subvaluación en la venta del inmueble por aproximadamente (S/. 2,553,000), siendo ésta apelada y generando el expediente 10977-2013 en el Tribunal Fiscal. La Gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros separados.

La declaración jurada del impuesto a la renta de 2009 ha sido revisada y como resultado de ello, el Banco fue notificado con la Resolución de Determinación N° 012-003-0034881 de fecha 20 de diciembre del 2012, por aproximadamente S/.4,906,000. Con fecha 18 de enero de 2013, se presentó el recurso de reclamación pertinente. La gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros separados.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados del Banco.

15. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se muestra el detalle de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Contingentes (b)		
Créditos indirectos, notas 5(a) y 5(c)		
Cartas fianza y avales	298,131	326,498
Créditos documentarios de importación y exportación	4,907	27,763
Aceptaciones bancarias en circulación	1,351	2,035
	<u>304,389</u>	<u>356,296</u>
Responsabilidad por líneas de crédito	6,452	6,526
	<u>6,452</u>	<u>6,526</u>
Total operaciones contingentes	<u>310,841</u>	<u>362,822</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones, el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes (ver nota 5), incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

16. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	179,536	181,818
Intereses por disponible y fondos interbancarios	2,903	3,155
Ingresos por rendimiento de inversiones, nota 4(b) y 4(d)	1,485	954
	<u>183,924</u>	<u>185,927</u>
Total ingresos por intereses		
Gastos por intereses		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	53,409	64,805
Intereses y comisiones por obligaciones con instituciones financieras	3,785	2,723
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	3,734	3,728
Otros gastos	36	39
	<u>60,964</u>	<u>71,295</u>
Total gastos por intereses		

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Ingresos y gastos por servicios financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por servicios financieros		
Comisión por servicios	11,866	10,376
Comisiones por operaciones contingentes	11,275	10,624
Comisiones por fideicomisos	31	108
Total	<u>23,172</u>	<u>21,108</u>
Gastos por servicios financieros		
Primas del Fondo de Seguro de Depósito	3,441	3,632
Seguros pagados por cuenta de clientes	2,302	3,037
Comisiones por tarjetas	1,977	2,506
Comisiones por cobranzas	1,562	1,447
Comisiones a gestores	738	586
Comisiones por operaciones de leasing	137	223
Otros servicios	998	861
Total	<u>11,155</u>	<u>12,292</u>

18. Resultado por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Participación por inversiones en subsidiaria y asociadas, nota 6(b) y (d)	5,559	12,830
Ganancia neta por diferencia de cambio , nota 25.2	2,474	3,659
Ingreso por rendimientos de fondos de inversión, nota 4(b)	328	469
Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(55)	(360)
Otros	(57)	(171)
Total	<u>8,249</u>	<u>16,427</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

19. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Servicios recibidos de terceros (b)	21,411	24,849
Gastos de personal y directorio (c)	51,949	57,950
Impuestos y contribuciones	<u>1,816</u>	<u>1,781</u>
Total	<u>75,176</u>	<u>84,580</u>

(b) Los servicios recibidos de terceros corresponden, principalmente, a servicios de transporte, reparaciones y mantenimiento, alquileres de agencias, publicidad y relaciones públicas, telecomunicaciones y honorarios, entre otros.

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	40,275	46,444
Compensación vacacional, asistencia médica y otros	4,795	5,165
Compensación por tiempo de servicios y previsión social	2,998	3,218
Participación a los trabajadores	<u>1,382</u>	<u>392</u>
Total	<u>51,949</u>	<u>57,950</u>

El promedio de empleados de los ejercicios 2014 y 2013 fue de 745 y 803, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

20. Otros ingresos (gastos) neto

A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Otros ingresos		
Reversión de provisiones	2,000	-
Alquiler de bienes	518	527
Ganancia neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados	94	8
Otros ingresos	1,137	446
	<u>3,749</u>	<u>981</u>
Otros gastos		
Gastos por multas y sanciones	1,031	339
Gastos por donaciones	277	469
Gastos por bienes adjudicados	236	462
Otros gastos	650	195
	<u>2,194</u>	<u>1,465</u>
Otros ingresos (gastos), neto	<u>1,555</u>	<u>(484)</u>

21. Utilidad por acción básica y diluida

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación, netas de las acciones en tesorería (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2014				
Saldo al 1 de enero de 2014	146,235	146,235	365	146,235
Capitalización de utilidades del año 2014, nota 13(a)	5,039	5,039	365	5,039
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>151,274</u>	<u>151,274</u>		<u>151,274</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)				<u>0.123</u>
Ejercicio 2013				
Saldo al 1 de enero de 2013	133,217	133,217	365	133,217
Capitalización de utilidades del año 2013, nota 13(a)	13,018	13,018	365	13,018
Capitalización de utilidades del año 2013, nota 13(a)	-	5,039	365	5,039
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>146,235</u>	<u>151,274</u>		<u>151,274</u>
Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)				<u>0.069</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco tiene pendientes diversos procesos tributarios, nota 14(d) y demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrollan y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada para estas contingencias, nota 8(e).

Al 31 de diciembre de 2014, la SUNAT podría atribuir responsabilidad solidaria al Banco por las contingencias tributarias consignadas en órdenes de pago, resoluciones de determinación y de multa que emitidas por concepto de impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los períodos 1996 a 2000 a la Administradora del Comercio S.A. (una entidad vinculada), nota 20 de los estados financieros de la Administradora del Comercio S.A.

La Gerencia de Administradora del Comercio S.A. y sus asesores legales tributarios, estiman obtener resultados favorables en los procesos descritos, estimando una contingencia probable que asciende aproximadamente a S/.24,464,000, la cual está provisionada; así como contingencias clasificadas como posibles por aproximadamente S/.42,144,000, que la Compañía estima superar cuando se emita el pronunciamiento final del Tribunal Fiscal, nota 20 de los estados financieros de la Administradora del Comercio S.A.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

23. Transacciones con partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas, subsidiarias y vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014			2013		
	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)	Activos S/.(000)	Pasivos S/.(000)	Ingresos (gastos) S/.(000)
Caja de Pensiones Militar Policial (i)	3	22,647	(1,843)	-	24,709	(1,600)
Inversiones Banco de Comercio S.A.	1,178	304	150	1,546	2,069	11,913
Alpeco S.A.	-	660	(54)	-	1,499	-
Administradora de Comercio S.A (ii)	1	23,745	(965)	-	9,887	(851)

(i) Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos corresponden a la adquisición de bonos emitidos por el Banco de Comercio, cuentas corrientes y de ahorros por aproximadamente S/.20,000,000, S/.289,000 y S/.2,358,000, respectivamente (S/.20,000,000, S/.4,400,000 y S/309,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

(ii) Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos corresponden a la adquisición de bonos emitidos por el Banco de Comercio, cuentas corrientes, de ahorros y depósitos a plazo por aproximadamente S/.7,580,000, S/.237,000, S/.488,000 y S/.15,440,000, respectivamente (S/.7,580,000, S/.1,732,000 y S/.575,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

De acuerdo con la legislación peruana, los préstamos otorgados a partes relacionadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas relacionadas.

(b) Préstamos al personal -

El Banco otorga préstamos a sus accionistas, directores y funcionarios por plazos que fluctúan de acuerdo a las diferentes modalidades de colocaciones que mantiene el Banco hacia terceros; los préstamos son principalmente créditos hipotecarios y se presentan en el rubro de "Cartera de créditos, neto" del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado; sin embargo, otros términos de los préstamos son sustancialmente los mismos que los del mercado. El saldo de los préstamos y otros créditos a empleados fue de aproximadamente S/.5,732,000 y S/.10,850,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente. Los préstamos a personal clave de la Gerencia ascienden aproximadamente a S/.2,629,000 y S/.3,244,000, respectivamente.

(c) Remuneración del directorio -

La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.662,000 y S/.704,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente, y se incluye en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados. Las remuneraciones del personal clave de Gerencia del Banco y su subsidiaria ascienden aproximadamente a S/.4,737,000 y S/.6,928,000 por los años 2014 y 2013, respectivamente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

24. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2014					2013				
	A valor razonable con cambios en resultados para Negociación S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	A valor razonable con cambios en resultados para Negociación S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
Activos financieros										
Disponible	-	383,442	-	-	383,442	-	365,331	-	-	365,331
Fondos interbancarios	-	14,002	-	-	14,002	-	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	687	-	-	-	687
Inversiones disponibles para la venta	-	-	60,937	-	60,937	-	-	38,937	-	38,937
Cartera de créditos	-	1,054,212	-	-	1,054,212	-	1,116,169	-	-	1,116,169
Otros activos, nota 8(a)	-	9,809	-	-	9,809	-	5,575	-	-	5,575
Total	-	<u>1,461,465</u>	<u>60,937</u>	-	<u>1,522,402</u>	<u>687</u>	<u>1,487,075</u>	<u>38,937</u>	-	<u>1,526,699</u>
Pasivos financieros										
Obligaciones con el público	-	-	-	1,236,481	1,236,481	-	-	-	1,133,123	1,133,123
Fondos Interbancarios	-	-	-	11,944	11,944	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	-	-	3,034	3,034	-	-	-	36,271	36,271
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	136,732	136,732	-	-	-	53,452	53,452
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	40,629	40,629	-	-	-	40,637	40,637
Otros pasivos, nota 8(a)	-	-	-	21,775	21,775	-	-	-	17,167	17,167
Total	-	-	-	<u>1,450,595</u>	<u>1,450,595</u>	-	-	-	<u>1,280,650</u>	<u>1,280,650</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes y obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en colocaciones para consumo.

El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente de consumo en diversas modalidades; así como, en menor medida, en créditos hipotecarios, microempresa, pequeña y mediana empresa. La exposición implica también créditos indirectos (cartas fianza) a medianas empresas.

En este sentido, el Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

De acuerdo con las divulgaciones requeridas por la NIIF 7, el proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio del Banco, que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y, de existir, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Comité de Riesgos -

El Comité de Riesgos depende del Directorio y es responsable de aprobar las políticas y procedimientos para la Gestión Integral de Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición máximo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus operaciones. Además, es responsable de la correcta aplicación de las políticas y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos.

(iii) Comité de Activos y Pasivos -

El Comité de Activos y Pasivos depende del Directorio y es responsable de asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio; así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado. Asimismo, es responsable de proponer políticas o directrices para el manejo del riesgo de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iv) Comité de Auditoría -

El Comité de Auditoría del Banco es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.

(v) Gerencia de Riesgos -

La Gerencia de Riesgos es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos, las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos del Banco. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

(vi) Auditoría Interna -

La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar y monitorear el cumplimiento de la gestión de riesgos del Banco. Auditoría Interna discute los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia General, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría y al Directorio del Banco.

(vii) Jefatura de Tesorería -

La Jefatura de Tesorería es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos del Banco tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Comité de Activos y Pasivos como por la SBS. Asimismo, en coordinación con la Gerencia de Riesgos, es responsable de aplicar el plan de Contingencia de Tesorería ante las eventuales situaciones de iliquidez.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos-

Los riesgos del Banco se miden usando un método que refleja tanto la pérdida esperada en circunstancias normales como las pérdidas inesperadas, que constituyen un estimado de la pérdida real en base a modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar los cambios en el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que podrían ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

(c) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con las características que afectan un sector en particular.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

25.1 Riesgo crediticio-

- (a) El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos. La cartera de colocaciones se compone principalmente de créditos consumos y, en menor medida de créditos mediana empresa, gran empresa, corporativos, pequeña empresa, microempresa e hipotecarios. La exposición implica también créditos indirectos (cartas fianza). A la fecha del estado de situación financiera, el Banco asigna provisiones por deterioro en las colocaciones sobre la base de los criterios establecidos por las normas de la SBS, las cuales han sido descritas en la nota 5(d). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión para colocaciones directas del Banco de acuerdo con las normas de la SBS, asciende aproximadamente a S/.63,607,000 y S/.51,764,000, respectivamente, nota 5(a).

Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor y por producto son aprobados por el Comité de Riesgos.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor (principalmente para los créditos de consumo) y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la exposición al riesgo de crédito se ve reducida por las garantías obtenidas.

Con el fin de manejar el riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos del Banco tiene como función implementar metodologías para la medición de la exposición a los riesgos de crédito, desarrollando y aplicando metodologías para el cálculo de dichos riesgos, realizando un análisis de las concentraciones de crédito, verificando que las exposiciones del crédito estén dentro de los límites establecidos. El Comité de Riesgos establece las políticas generales de crédito para cada una de las operaciones en las que el Banco decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base de las políticas fijadas por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, el Comité de Riesgos comprende dos directores, el Gerente General y el Gerente de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por este comité mensualmente para posteriormente

Notas a los estados financieros separados (continuación)

evaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

La autorización de las solicitudes de crédito hasta el límite establecido por la Gerencia es realizada por la División de Riesgos (para solicitudes de créditos personales) y por el Comité de Créditos (principalmente para créditos no minoristas, comerciales, pequeña y microempresa). Dichos entes se encargan de presentar a las jerarquías superiores aquellas solicitudes de crédito que excedan los límites establecidos.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es el valor en libros de cada uno de los activos financieros detallados en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro con la máxima exposición al riesgo crediticio:

Exposición máxima al riesgo de crédito	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activo		
Disponibles	383,442	365,331
Fondos interbancarios	14,002	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
e Inversiones disponibles para la venta	60,937	39,624
Cartera de créditos, neto	1,054,212	1,116,169
Otros activos	9,809	5,575
Total	<u>1,522,402</u>	<u>1,526,699</u>
Créditos indirectos	<u>304,389</u>	<u>356,296</u>

- (c) Manejo de riesgo crediticio para colocaciones -
El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal, (ii) con problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida.

Para el caso de los créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo e hipotecarios, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características, las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

- Normal: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de ocho días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría si los pagos se encuentran al día o cuentan con un atraso no mayor de 30 días.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Problemas potenciales: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 9 y 30 días. Los créditos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 90 días.
- Deficiente: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 31 y 60 días. Los préstamos hipotecarios se clasifican en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 91 y 120 días.
- Dudoso: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo son clasificados dentro de esta categoría si los pagos cuentan con un atraso de 61 a 120 días. Los préstamos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso de entre 121 a 365 días.
- Pérdida: A la fecha de medición, los préstamos a pequeñas empresas, microempresas y de consumo se clasifican en esta categoría si los pagos cuentan con un atraso mayor de 120 días. Los créditos hipotecarios son clasificados en esta categoría cuando los pagos cuentan con un atraso mayor de 365 días.

Para el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas, la clasificación en estas categorías presenta las siguientes características, las cuales se encuentran de acuerdo a los criterios vigentes establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008:

- Normal:
 - (a) El deudor presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
 - (b) Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Adicionalmente y sin perjuicio de lo establecido en los dos puntos precedentes, el Banco considera si el deudor:

- (a) Tiene un sistema de información consistente y actualizado, que le permita conocer en forma permanente su situación financiera y económica;
- (b) Cuenta con una dirección calificada y técnica, con apropiados sistemas de control interno;

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Pertenece a un sector de la actividad económica o ramo de negocios que registra una tendencia creciente; y,
 - (d) Es altamente competitivo en su actividad.
- Problemas Potenciales:
- (a) El deudor presenta una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,
 - (b) El deudor presenta atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.
- Deficiente:
- (a) El deudor presenta una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
 - (b) Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.
- Dudoso:
- (a) El deudor presenta un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
 - (b) Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.
- Pérdida:
- (a) El deudor presenta un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
 - (b) Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, como medida de gestión para el seguimiento y monitoreo de los créditos, el Banco cuenta con indicadores que miden el comportamiento de los créditos de una manera individual y colectiva.

De una manera individual, para el caso de los créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo e hipotecarios el Banco cuenta con herramientas e indicadores que permiten evaluar mensualmente la capacidad de pago del cliente. Para el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas el seguimiento es diario y por cliente.

El Banco revisa su cartera de colocaciones de forma continua con el fin de evaluar la concentración de los créditos y la evolución de la cartera morosa.

El Banco determina las provisiones de los créditos de manera individual de acuerdo con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición. Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros separados, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan los créditos directos clasificados en tres grupos: (i) préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales", (ii) préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como "Normal" o "Con problemas potenciales" y (iii) préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos. Los créditos vencidos corresponden a aquellos con más de 90 días de atraso o en cobranza judicial:

Clasificación de la cartera de créditos	2014					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
No vencidos ni deteriorados -						
Normal	235,558	19,313	695,489	19,867	970,227	87.72
Con problemas potenciales	12,149	892	7,588	211	20,840	1.88
	<u>247,707</u>	<u>20,205</u>	<u>703,077</u>	<u>20,078</u>	<u>991,067</u>	<u>89.60</u>
Vencidos pero no deteriorados -						
Normales	898	-	16	-	914	0.08
Con problemas potenciales	3,056	-	-	1	3,057	0.28
	<u>3,954</u>	<u>-</u>	<u>16</u>	<u>1</u>	<u>3,971</u>	<u>0.36</u>
Deteriorados -						
Deficiente	44,112	760	6,370	19	51,261	4.64
Dudoso	10,221	1,073	24,262	398	35,954	3.25
Pérdida	9,261	3,561	10,385	549	23,756	2.15
	<u>63,594</u>	<u>5,394</u>	<u>41,017</u>	<u>966</u>	<u>110,971</u>	<u>10.40</u>
Total colocaciones brutas	315,255	25,599	744,110	21,045	1,106,009	100.00
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(23,250)	(4,392)	(35,328)	(637)	(63,607)	
Total neto	292,005	21,207	708,782	20,408	1,042,402	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Clasificación de la cartera de créditos	2013					
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
No vencidos ni deteriorados -						
Normal	245,965	43,493	758,686	14,734	1,062,878	91.92
Con problemas potenciales	13,637	2,974	8,685	121	25,417	2.20
	<u>259,602</u>	<u>46,467</u>	<u>767,371</u>	<u>14,855</u>	<u>1,088,295</u>	<u>94.12</u>
Vencidos pero no deteriorados -						
Normales	70	1	-	-	71	0.01
Con problemas potenciales	251	-	-	-	251	0.02
	<u>321</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>322</u>	<u>0.03</u>
Deteriorados -						
Deficiente	5,942	2,822	6,987	29	15,780	1.37
Dudoso	2,064	2,283	26,001	430	30,778	2.66
Pérdida	11,684	3,040	5,846	458	21,028	1.82
	<u>19,690</u>	<u>8,145</u>	<u>38,834</u>	<u>917</u>	<u>67,586</u>	<u>5.85</u>
Total colocaciones brutas	279,613	54,613	806,205	15,772	1,156,203	100.00
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(15,653)	(5,575)	(30,024)	(512)	(51,764)	
Total neto	<u>263,960</u>	<u>49,038</u>	<u>776,181</u>	<u>15,260</u>	<u>1,104,439</u>	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos del Banco clasificados como no vencidos ni deteriorados y cuyos términos han sido refinanciados ascienden aproximadamente a S/.17,564,000 (aproximadamente S/.12,142,000 al 31 de diciembre de 2013).

El detalle del monto bruto de las colocaciones deterioradas por tipo de crédito, junto con el valor razonable de las posibles garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014					
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>63,594</u>	<u>5,394</u>	<u>41,017</u>	<u>966</u>	<u>110,971</u>
Valor razonable de la garantía	<u>30,922</u>	<u>175</u>	<u>13</u>	<u>303</u>	<u>31,413</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>23,250</u>	<u>4,392</u>	<u>35,328</u>	<u>637</u>	<u>63,607</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos no minoristas S/(000)	Créditos pequeñas y microempresas S/(000)	Créditos de consumo S/(000)	Créditos hipotecarios S/(000)	Total S/(000)
Préstamos deteriorados	<u>19,690</u>	<u>8,145</u>	<u>38,834</u>	<u>917</u>	<u>67,586</u>
Valor razonable de la garantía	<u>12,856</u>	<u>390</u>	<u>32</u>	<u>477</u>	<u>13,755</u>
Provisión para colocaciones de cobranza dudosa	<u>15,653</u>	<u>5,575</u>	<u>30,024</u>	<u>512</u>	<u>51,764</u>

- (c) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados que se encuentran registrados como intereses en suspenso en cuentas de orden ascienden aproximadamente a S/.11,522,000 y S/.7,656,000 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Asimismo, las recuperaciones de créditos castigados por cobranzas durante el año 2014 y 2013 ascienden aproximadamente a S/.4,914,000 y S/.2,311,000, respectivamente

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Para los activos vencidos pero no deteriorados, se presenta el siguiente cuadro que muestra sus vencimientos:

	2014					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
Vencidos hasta 30 días	825	-	16	-	841	21.18
Vencidos entre 31 y 60 días	3,055	-	-	1	3,056	76.95
Vencidos entre 61 y 90 días	13	-	-	-	13	0.33
Vencidos por más de 91	61	-	-	-	61	1.54
Total	3,954	-	16	1	3,971	100.00

	2013					%
	Créditos no minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
Vencidos hasta 30 días	273	-	-	-	273	84.74
Vencidos entre 31 y 60 días	12	-	-	-	12	3.86
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos por más de 91	37	-	-	-	37	11.40
Total	322	-	-	-	322	100.00

- (e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

Sectores	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Créditos de consumo	744,110	806,205
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	81,986	7,085
Comercio	74,274	81,981
Manufactura	74,233	29,115
Construcción	44,059	50,598
Créditos hipotecarios	21,045	15,772
Agricultura	14,604	1,000
Servicios Comunitarios	11,646	21,809
Comunicaciones, almacenaje y transporte	7,398	9,992
Educación, salud y otros servicios	6,848	46,813
Pesquería	3,567	1,869
Servicios financieros	678	51,462
Minería	457	428
Administración pública y defensa	1	437
Otros	21,103	31,637
Total	1,106,009	1,156,203

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25.2 Riesgo de mercado -

El Banco está expuesto a riesgos de mercado, que es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la pérdida potencial asumida por el Banco por su exposición a los movimientos en el tipo de cambio y (ii) aquellas que surgen de los movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las utilidades y el valor patrimonial del Banco.

La exposición del Banco a pérdidas originadas por la variabilidad del tipo de cambio es monitoreada de la siguiente manera:

(i) Riesgo de cambio de moneda extranjera-

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global del Banco. El riesgo cambiario surge cuando las empresas presentan descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas que operan.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS es de S/.2.986 por cada dólar estadounidense (S/.2.795 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco presenta la siguiente exposición en moneda extranjera:

	2014		2013	
	Dólares estadounidenses US\$(000)	Otras monedas US\$(000)	Dólares estadounidenses US\$(000)	Otras monedas US\$(000)
Activos monetarios				
Fondos disponibles e interbancarios	56,295	4	58,021	12
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponibles para la venta, neto	1,419	-	1,585	-
Inversiones a vencimiento	-	-	47,456	-
Cartera de créditos, neto	69,124	-	689	-
Otros activos	3,285	-	1,422	-
	<u>130,123</u>	<u>4</u>	<u>109,173</u>	<u>12</u>
Pasivos monetarios				
Depósitos y obligaciones	94,187	-	99,647	-
Cuentas por pagar por pactos de recompra	639	-	245	-
Deudas a bancos, corresponsales, otras entidades y fondos interbancarios	34,446	-	7,845	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	1,180	-
Otros pasivos	711	-	-	-
	<u>129,983</u>	<u>-</u>	<u>108,917</u>	<u>-</u>
Posición activa neta	<u>140</u>	<u>4</u>	<u>256</u>	<u>12</u>

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado una ganancia neta por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.2,474,000 (una ganancia neta de aproximadamente S/.3,659,000 por el año terminado el 31 de diciembre de 2013), la cual se presenta en la cuenta "Resultados de operaciones financieras" del rubro Resultado por operaciones financieras. De este importe, aproximadamente S/.2,235,000 y S/3,527,000 en el 2014 y 2013, respectivamente, corresponden a operaciones de compra/venta de moneda extranjera.

Con la finalidad de manejar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna de gestión utilizando

Notas a los estados financieros separados (continuación)

el método conocido como “VaR Paramétrico”, el cual consiste en asumir que el comportamiento de las variables sigue una distribución normal en donde se asume que hay correlaciones entre las monedas, para la cual se necesita una matriz de varianzas y covarianzas, multiplicada por un vector de ponderaciones de las diferentes posiciones, asimismo es una metodología que es aceptada por el Comité de Supervisión de Basilea y por la SBS. Esta metodología interna se encuentra acorde con la complejidad de las operaciones del Banco.

El “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés) es un estimado basado en estadísticas de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado. Expresa el monto “máximo” que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El modelo VaR asume un cierto “periodo de retención” hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es de 10 días. La evaluación de los movimientos pasados se ha basado en los datos históricos de un año (252 escenarios).

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el VaR de tipo de cambio sobre la posición neta del Banco a dichas fechas es de aproximadamente S/.18,000 y S/.47,000, respectivamente (equivalente a US\$ 5,999 y US\$16,828 respectivamente), de acuerdo con la metodología interna de gestión del tipo de cambio.

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés, en la medida que el valor de sus activos y pasivos en la fecha de renegociación depende del nivel de las tasas de interés en los mercados financieros. La exposición se manifiesta cuando la variación del valor de mercado de los activos no coincide con la variación del valor de mercado de los pasivos. Este riesgo se apreciaría en la reducción del margen financiero, al renegociar pasivos a tasas mayores y eventualmente colocar activos a tasas menores.

El Comité de Activos y Pasivos propone al Comité de Riesgos, los límites sobre el monto máximo del margen financiero que se encuentra expuesto a variaciones en las tasas de interés, lo que es monitoreado por la Gerencia de Riesgos del Banco.

La Gerencia de Riesgos del Banco ha definido una metodología interna de gestión del riesgo ante movimientos adversos de la tasa de interés, para las ganancias en riesgo, así como otra metodología para el valor patrimonial en riesgo. En este sentido distribuye los saldos de los activos o pasivos con exposición a cambios en la tasa de interés en bandas temporales de acuerdo con las fechas en las cuales se espera que venzan o “reprecien”.

Para las Ganancias en Riesgo (GER) las bandas de distribución se extienden hasta un periodo de un año, en donde cada banda se generan brechas de reprecios, brechas que

Notas a los estados financieros separados (continuación)

corresponden a la diferencia entre los activos y pasivos para cada uno de las bandas temporales. La brecha de reprecio es multiplicada por un factor de sensibilidad que corresponde a la duración media de cada banda, por el plazo por vencer hasta un año y por la variación de tasas a un año, obteniéndose en cada una de las bandas temporales los márgenes financieros expuestos a variaciones de tasa de interés. De acuerdo con los límites fijados por el comité de riesgos del Banco, el valor proyectado a un año de las variaciones del margen no podrá ser superior al 4.5 por ciento del patrimonio efectivo.

Para el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) las bandas de distribución se extienden hasta su vencimiento total de cada activo y pasivo, considerando las bandas temporales hasta bandas de distribución mayores a 20 años, luego se halla la duración de los activos y pasivos, para hallar la duración es necesario descontar activos y pasivos a diferentes curvas de rendimiento en moneda nacional y extranjera y hallar la duración por cada activo y pasivo. Luego se halla la brecha de duración que viene a ser la diferencia de la duración de activo total menos la duración del pasivo total, este resultado es multiplicado por el resultado de dividir la duración del pasivo total entre la duración del activo total, obteniendo de esta manera la brecha de duración, la brecha de duración es multiplicada por la sensibilización a una variación de tasa de 300 Pbs, para moneda nacional y moneda extranjera, este resultado se divide por el resultado de la multiplicación de la tasa promedio ponderado del activo total y por el valor descontado del activo total, obteniendo de esta manera, el valor patrimonial en riesgo.

De acuerdo con los límites fijados por el comité de riesgos del Banco, VPR no podrá ser superior al 15 por ciento del patrimonio efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, luego de aplicar la metodología interna sobre las “brechas de reprecio”, para las ganancias en riesgo por efectos de movimientos adversos de la tasa de interés del Banco es de aproximadamente S/.3,012,000 que equivalen al 1.51 por ciento del patrimonio efectivo del Banco, y el valor patrimonial en riesgo por movimientos adversos a tasa de interés del Banco es aproximadamente S/.7,372,000 que equivalen al 3.69 por ciento del patrimonio efectivo del Banco.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el siguiente cuadro se resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2014							Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	Más 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Activos								
Disponible	342,897	-	-	-	-	-	40,545	383,442
Fondos interbancarios	14,000	-	-	-	-	-	-	14,000
Inversiones a valor razonable en cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Disponibles para la venta e inversiones al vencimiento	-	996	-	51,242	4,401	-	4,236	60,875
Créditos vigentes	103,982	64,301	38,567	109,006	128,285	594,139	-	1,038,280
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	820	-	820
Total activos	460,879	65,297	38,567	160,248	132,686	594,959	44,781	1,497,417
Obligaciones a la vista	7,139	-	-	-	-	2,380	148,986	158,505
Obligaciones por cuenta de ahorro	98,954	-	-	-	-	72,763	-	171,717
Obligaciones por cuentas a plazo	58,473	32,681	26,375	90,791	175,912	403,442	-	787,674
Fondos interbancarios	11,944	-	-	-	-	-	-	11,944
Depósitos del sistema financiero	3,034	-	-	-	-	-	-	3,034
Adeudados y otras obligaciones financieras	28,413	12,238	10,045	32,954	2,950	50,132	-	136,732
Valores, títulos y obligaciones en circulación	138	148	33	-	-	40,310	-	40,629
Total pasivos y patrimonio	208,095	45,067	36,453	123,745	178,862	569,027	148,986	1,310,235
Brecha marginal	252,784	20,230	2,114	36,503	(46,176)	25,932	(104,205)	187,182
Brecha acumulada	252,784	273,014	275,128	311,631	265,455	291,387	187,182	-

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2013							Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	Más 6 hasta 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
Activos								
Disponible	327,786	-	-	-	-	-	37,546	365,332
Inversiones a valor razonable en cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	687	687
Disponibles para la venta e inversiones al vencimiento	14,981	-	-	19,751	-	-	4,205	38,937
Créditos vigentes	67,880	87,317	61,032	93,111	142,342	684,925	-	1,136,607
Cuentas por cobrar por fideicomiso	-	-	-	-	-	800	-	800
Total activos	<u>410,647</u>	<u>87,317</u>	<u>61,032</u>	<u>112,862</u>	<u>142,342</u>	<u>685,725</u>	<u>42,438</u>	<u>1,542,363</u>
Obligaciones a la vista	13,495	-	-	-	-	3,773	175,098	192,366
Obligaciones por cuenta de ahorro	96,187	-	-	-	-	70,776	-	166,963
Obligaciones por cuentas a plazo	59,959	36,393	45,754	107,784	167,550	458,416	-	875,856
Depósitos del sistema financiero y	1,552	-	-	30,001	4,601	-	-	36,154
Adeudados y otras obligaciones financieras	8,316	1,731	6,256	1,073	1,948	34,128	-	53,452
Valores, títulos y obligaciones en circulación	139	148	40	-	-	40,310	-	40,637
Total pasivos y patrimonio	<u>179,648</u>	<u>38,272</u>	<u>52,050</u>	<u>138,858</u>	<u>174,099</u>	<u>607,403</u>	<u>175,098</u>	<u>1,365,428</u>
Brecha marginal	<u>230,999</u>	<u>49,045</u>	<u>8,982</u>	<u>(25,996)</u>	<u>(31,757)</u>	<u>78,322</u>	<u>(132,660)</u>	<u>176,935</u>
Brecha acumulada	<u>230,999</u>	<u>280,044</u>	<u>289,026</u>	<u>263,030</u>	<u>231,273</u>	<u>309,595</u>	<u>176,935</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los supuestos relacionados con la preparación de los saldos de los depósitos por cuentas de ahorro y los saldos de las cuentas a la vista del Banco ascendentes aproximadamente a S/.98,954,000 y S/.7,139,000, respectivamente, se han distribuido en un 32 por ciento en la banda de hasta un mes, y el saldo restante en la banda más de un año.

Adicionalmente, para fines de reporte a la SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 “Medición del Riesgo de Tasa de Interés”, para lo cual debe calcular la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias ó pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de “reprecio” de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5% del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no supera este límite regulatorio.

Asimismo, de acuerdo con las normas de la SBS, el Banco debe realizar pruebas de estrés sobre la ganancia en riesgo determinada bajo el método regulatorio.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados del Banco es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros y a los pasivos financieros expuestos a cambios en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2014		Sensibilidad en los resultados netos antes de Impuesto a la renta (000)	
	Cambios en puntos básicos			
Nuevos soles	+/-	100	+/-	988
Nuevos soles	+/-	200	+/-	1,977
Nuevos soles	+/-	300	+/-	2,966
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	482
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	964
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	1,446

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013			
	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos antes de Impuesto a la renta (000)	
Nuevos soles	+/-	100	+/-	137
Nuevos soles	+/-	200	+/-	274
Nuevos soles	+/-	300	+/-	412
Dólares estadounidenses	+/-	100	-/+	815
Dólares estadounidenses	+/-	200	-/+	1,630
Dólares estadounidenses	+/-	300	-/+	2,445

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés. Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen al vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

25.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados.

La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con los depositantes o con otros requerimientos operativos de efectivo.

La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para el manejo de la administración del Banco. No es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, los pasivos que generan intereses; son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Un descalce en los vencimientos de los activos ilíquidos a largo plazo contra pasivos a corto plazo, exponen a los pasivos a riesgos relacionados tanto con los refinanciamientos como con las tasas de interés. Si los activos líquidos no cubren las deudas al vencimiento, los pasivos son vulnerables al riesgo de refinanciamiento. Asimismo, un aumento significativo en las tasas de interés puede aumentar sustancialmente el costo de refinanciar los pasivos a corto plazo, llevando a un rápido aumento en el costo de la deuda. El reporte de descalce de vencimiento contractual es útil para mostrar la posición de liquidez.

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados en las fechas del balance general. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	2014				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	422,246	117,108	263,564	410,950	1,213,868
Fondos interbancarios	11,944	-	-	-	11,944
Depósitos de entidades del sistema financiero	2,986	-	-	-	2,986
Adeudos y obligaciones financieras	28,458	22,795	36,821	62,669	150,743
Valores, títulos y obligaciones en circulación	200	717	2,752	59,481	63,150
Cuentas por pagar y otros pasivos	4,889	814	3,663	-	9,366
Total	470,723	141,434	306,800	533,100	1,452,057

	2013				
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones con el público	437,633	100,388	288,499	512,564	1,339,084
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades del sistema financiero	1,555	-	35,198	-	36,753
Adeudos y obligaciones financieras	8,827	8,925	5,971	44,295	68,018
Valores, títulos y obligaciones en circulación	200	717	2,752	63,150	66,819
Cuentas por pagar y otros pasivos	4,108	624	2,808	-	7,540
Total	452,323	110,654	335,228	620,009	1,518,214

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos ha establecido el método de brechas o GAP como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez a una fecha determinada utilizando en su preparación los saldos contables y operativos a dichas fechas de los activos y pasivos líquidos. El límite interno establecido por el Comité de Activos y Pasivos para esta metodología es principalmente: que la brecha acumulada de un mes no deberá ser negativa. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido el límite establecido por el Comité de Activos y Pasivos.

El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos adicionales para la gestión del riesgo de liquidez del Banco. Dichos límites internos principalmente restringen la concentración de los pasivos.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo 15-A "Posición diaria de liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. El Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 10.5 y 46 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos.

Asimismo, para fines de reporte a la SBS, el Banco prepara mensualmente el Anexo 16 "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento", el cual también es un modelo de brechas cuyos criterios de distribución son establecidos íntegramente por la SBS. Para este modelo, se establece como límite que la brecha de liquidez en la banda temporal de hasta un mes no debe ser superior a 1.25 veces el patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no ha excedido dicho límite regulatorio.

25.4 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla en los sistemas, error humano por operaciones manuales, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. El Banco no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales, el Banco puede manejar estos riesgos. Con la finalidad de administrar su riesgo operacional, el Banco ha definido las siguientes etapas de evaluación: Establecimiento del contexto, entendimiento de los procesos, identificación, análisis y clasificación de riesgos, tratamiento de los riesgos, monitoreo de las medidas implementadas y comunicación de los resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

25.5 Valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (a) Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a un año), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.
- (b) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable de la cartera de crédito y de los depósitos y obligaciones según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, la Gerencia ha determinado que no existen diferencias entre los valores en libros y los valores razonables de sus instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por el Banco a valor razonable según los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos
- Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos
- Nivel 3: Instrumentos no cotizados

	2014			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
Activos				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	56,701	4,236	60,937
Total	-	56,701	4,236	60,937

	2013			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
Activos				
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	687	-	-	687
Inversiones disponibles para la venta	-	34,732	4,205	38,937
Total	687	34,732	4,205	39,624



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

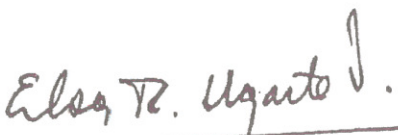
MATRICULA: 90761

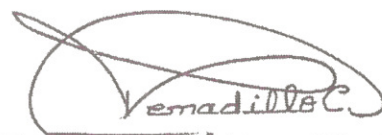
FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY
All Rights Reserved.

